

Psiquiatría

D. José Miguel López-Ibor Aliño.—Jefe de Sección.

Medicina interna (admisión de enfermos)

D. José María Milicua Salamero.—Jefe de Sección.
 D. Alejandro Abehsera Bensabat.—Médico adjunto.
 D.^a Natividad Alvarez Machín.—Médico adjunto.
 D. José Luis Aranda Arcas.—Médico adjunto.
 D. Hermenegildo de la Calle Blasco.—Médico adjunto.
 D. Luis Domínguez Ortega.—Médico adjunto.
 D.^a Soledad Dorado Pombo.—Médico adjunto.
 D. José Ramón Gil Grande.—Médico adjunto.
 D. Vicente Guillén Camargo.—Médico adjunto.
 D. Fernando Molina Gómez.—Médico adjunto.
 D. Manuel Serrano Comino.—Médico adjunto.
 D.^a Blanca Yubero Torres.—Médico adjunto.

Medicina intensiva

D. Narciso Perales Rodríguez de Viguri.—Jefe de Sección.
 D. Jesús Rodríguez García.—Jefe de Sección.
 D. Angel Adrados Real.—Médico adjunto.
 D. José María Aguado Borruey.—Médico adjunto.
 D.^a Natividad Alvarez Machín.—Médico adjunto.
 D. Vicente Fernández-Medina Criado.—Médico adjunto.
 D. Camilo Gaude Cazaña.—Médico adjunto.
 D. José Manuel Gutiérrez Cortés.—Médico adjunto.
 D. José Luis Lacasa Rivero.—Médico adjunto.
 D. Ignacio López Benito.—Médico adjunto.
 D. Natalio Martín Montes.—Médico adjunto.
 D. Carlos Mortera Pérez.—Médico adjunto.
 D. José Prados Varela.—Médico adjunto.
 D. Julio Remón Gil.—Médico adjunto.
 D. Antonio Rodríguez Zarallo.—Médico adjunto.
 D. José Miguel Rubio Blasco.—Médico adjunto.

Cirugía general

D. Alfredo Abad Barahona.—Médico adjunto.
 D. Miguel Angel Cuesta Valentín.—Médico adjunto.
 D. Augusto García Villanueva.—Médico adjunto.

Traumatología

D. Jesús Alvarez Sainz-Ezquerria.—Médico adjunto.
 D. Enrique Caicoya Abati.—Médico adjunto.
 D. Angel Curto de la Mano.—Médico adjunto.
 D. Rodrigo García Alonso.—Médico adjunto.
 D. Jesús María García-Siso Pardo.—Médico adjunto.
 D. Carlos Agustín Hernández Gil.—Médico adjunto.
 D. Rafael Larrea Sánchez.—Médico adjunto.
 D. Antonio López Alonso.—Médico adjunto.
 D. José Ignacio Parra García.—Médico adjunto.
 D. Guillermo Sierra Arredondo.—Médico adjunto.

Neurocirugía

D. Juan Manuel Abad Rico.—Médico adjunto.
 D. Miguel Orozco Fuentes.—Médico adjunto.

Urología

D. Enrique Álvarez González.—Médico adjunto.
 D. Rafael Díaz González.—Médico adjunto.
 D. Bernabé Fraile Gómez.—Médico adjunto.

Oftalmología

D. Pedro Díaz López.—Médico adjunto.
 D. Fernando Orduna Díez.—Médico adjunto.

Cirugía maxilofacial

D. Ignacio Forteza-Rey Borralleras.—Médico adjunto.
 D. José María Rodríguez del Val.—Médico adjunto.

Cirugía pulmonar

D. José Luis Fernández Bermúdez.—Médico adjunto.
 D. Manuel Oteo Lozano.—Médico adjunto.

Cirugía vascular

D. Emilio José Martínez Pinzolas.—Médico adjunto.
 D. Fernando O'Connor Vallejo.—Médico adjunto.

Cirugía plástica

D. Jaime Abad Toribio.—Médico adjunto.
 D.^a Alicia García Olbes.—Médico adjunto.
 D. Francisco José Martelo Villar.—Médico adjunto.
 D. Carlos Villarreal Fierro.—Médico adjunto.

Rehabilitación

D. Librado Alvarez Barroso.—Médico adjunto.
 D.^a Josefa Muñoz Patón.—Médico adjunto.

Tocoginecología

D. Rafael Fernández Dopico.—Médico adjunto.
 D. Francisco López Pérez.—Médico adjunto.
 D. Isidro Martín de Nicolás y Serrahima.—Médico adjunto.
 D.^a María Mercedes Muelas Guerrero.—Médico adjunto.
 D. Pedro María Vázquez y Tapioles.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

1068

ORDEN de 14 de enero de 1976 por la que se re-nueva parcialmente la composición del Consejo Superior de Cinematografía.

Imos. Sres.: Habiéndose celebrado elecciones en el Sindicato Nacional del Espectáculo, cuyos resultados afectan a algunos miembros del Consejo Superior de Cinematografía, que lo venían siendo como representantes de actividades cinematográficas, de acuerdo con lo preceptuado en la Orden de 14 de mayo de 1974 por la que se regula dicho Consejo Superior, procede la renovación parcial de la composición del mismo.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º La Orden de 28 de febrero de 1975 por la que se actualiza la relación nominal de los miembros del Consejo Superior de Cinematografía, queda modificada de la siguiente forma, en cuanto a los nuevos Vocales representantes de actividades cinematográficas designados a propuesta del Presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo, que son los siguientes:

Por Producción de Largometrajes: Don José Frade Almohalla.
 Por Producción de Cortometrajes: Don José M. González Sinde.

Por Exhibición Cinematográfica: Don José del Villar Alvarez.
 Por Estudios de Doblaje: Don José Carlos Valencia.
 Por Guionistas: Don Manuel Tamayo Castro.
 Por Directores-Realizadores: Don César Fernández Ardavin.
 Por Actores: Don Antonio Casas Barros.

Art. 2.º Cesan, por tanto, como miembros del Consejo Superior de Cinematografía, los siguientes Vocales representantes de actividades cinematográficas, a quienes se agradece los servicios prestados:

Don José Luis Dibildos Alonso, don Guillermo Fernández López-Zúñiga, don Rafael Mateo Tarí, don Salvador Arias Martín, don José María Alonso-Pesquera y Cendra, don Juan Antonio Bardem Muñoz y don Eduardo Martínez Fajardo.

Art. 3.º Al ser nombrado miembro del Consejo como Vocal representante de la actividad cinematográfica de Exhibición, cesa como Vocal de libre designación don José del Villar Alvarez.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
 Madrid, 14 de enero de 1976.

MARTIN-GAMERO

Imos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Cinematografía.